

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de informe	Preliminar () Final (x)	Fecha de emisión	1	02	2024
Dirección, Proceso y/o Proyecto Auditado	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Oficina de Prensa y Comunicaciones Grupo de Atención al Ciudadano Grupo de Talento Humano Grupo de Gestión Documental y Biblioteca Grupo de Administración del Sistema Integrado de Gestión				
Título de la actividad	Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno				
Objetivo	Adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.				
Alcance	II Semestre del 2023				
Limitaciones					

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

2. HALLAZGOS

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciando el formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno en sus componentes de Ambiente de Control, Evaluación de riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo.

Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje, según los lineamientos que se muestra a continuación con sus respectivas evidencias:

- Ambiente de Control

Lineamiento	Evidencias
1. La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores y principios)	Implementación del Código de Integridad Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
2. Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Resolución 325 del 2019 Manual del Sistema Integrado de Gestión del MADR
3. Establece la planeación estratégica con responsable, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la	Matriz de mapa de riesgos Política de administración del riesgo Informe de seguimiento y evaluación del plan de acción institucional 2023

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

supervisión de la alta dirección.	
4. Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público “ingreso, permanencia y retiro”	Plan estratégico de Talento Humano Procedimiento publicado para vinculación, permanencia y retiro de los funcionarios. Proceso de gestión de Talento Humano relacionado con la permanencia del personal
5. La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Nivel de Cumplimiento Actual: 94%

Nivel de Cumplimiento presentado en el informe anterior: 88%

La evaluación del componente permitió evidenciar que el Ministerio ha aplicado el Código de Integridad, link de denuncias a las faltas al Código de Integridad y se cuenta con el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del DAFP. Así mismo con la aplicación del Comité de Gestión y Desempeño.

El componente se encuentra presente y funcionando, No obstante, a través del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a los riesgos de corrupción, se recomienda fortalecer el diseño y la ejecución de los controles.

- Evaluación de riesgos

Lineamiento	Evidencias
6. Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y	Planes Estratégicos sectorial e institucional

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

evaluar los riesgos relacionados: (i) Estratégico, (ii) Operativos; (iii) legales y Presupuestales: (iv) de información financiera y no financiera	Mapas de procesos en el SIG
7. Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; implica a los niveles apropiados de la dirección; determina cómo responder a los riesgos; determina la importancia de los riesgos)	Política de administración del riesgo Informe de seguimiento al Sistema de Administración de riesgos del MADR Procedimiento de acciones preventivas, correctivas y mejoras para el SIG
8. Evaluación del riesgo de fraude o corrupción	Actualización de los mapas de riesgos Seguimiento del Sistema de Administración de Riesgo Resolución 417 del 2018 “ por el cual se ajusta el Manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta personal del MADR”
9. Identificación y análisis de cambios significativos	Política de Administración de Riesgo Actualización de los mapas de riesgo

Nivel de Cumplimiento Actual: 91%

Nivel de Cumplimiento presentado en el informe anterior: 97%

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

El 15 de diciembre del 2023 la Oficina de Control Interno evaluó el Sistema de Administración de Riesgos del Ministerio, en el cual tuvo por objetivos verificar el cumplimiento de Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas y la valoración de controles, y se observó que en algunos controles no cumplen con los pasos para diseñar un control respecto a la periodicidad, y se recomendó que, las dependencias del MADR verifiquen el diseño del control y su ejecución con el fin de mitigar la probabilidad de que el riesgo se materialice. Actualmente la Entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo y la actualización de los mapas de riesgos.

- Actividades de Control

Lineamiento	Evidencias
10. Diseño y desarrollo de actividades de control (integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgo; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	Resolución número 417 del 2018 “ por el cual se ajusta el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta personal del MADR” Manual del Sistema Integrado de Gestión
11. Seleccionar y desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Procedimiento gestión servicios tecnológicos Política de adopción y compra de tecnologías de la información Esquema de Gobierno de TI Auditorías internas basadas en riesgos
12. Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y	Procedimiento “administración y control de documentos” Informes de auditoría remitidos a la Alta Dirección y a los líderes de los procesos auditados

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

procedimientos; adopta medidas correctivas; revisa las políticas y procedimientos)	
--	--



Nivel de Cumplimiento Actual: 96%

Nivel de Cumplimiento presentado en el informe anterior: 100%

La evaluación del componente permitió evidenciar que en el Ministerio Cuenta con la Resolución número 417 del 2018 “por el cual se ajusta el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta personal del MADR”, con el Manual del Sistema Integrado de Gestión, asimismo en lo que compete a los controles generales sobre TI, se cuenta con el procedimiento gestión servicios tecnológicos, política de adopción y compra de tecnologías de la información, esquema de gobierno TI. Y en los controles la Oficina de Control Interno se realiza auditorias basadas en riesgos.

- Información y Comunicación

Lineamiento	Evidencias
13. Utilización de información relevante (identifica requisitos de información ; Capta fuentes de datos internas y externas; procesa datos relevantes y los transforma en información)	Portal del MADR con Sistemas de Información. Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo Plataforma intelisis consulting
14. Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de control interno o su equivalente, facilita	Manual del Sistema Integrado de Gestión Política de Gestión documental

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

líneas de comunicación en todos los niveles; selecciona el método de comunicación pertinente)	Camponet botones denuncias faltas Producción, gestión y trámite de las comunicaciones oficiales
15. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; facilita líneas de comunicación)	Acuerdo marco de precios CCE -025 AMP-2021 Producción, gestión y trámite de las comunicaciones oficiales Trámite interno para la atención a los derechos de petición, quejas, reclamos, solicitudes de información y denuncias Encuesta de percepción del servicio


Nivel de Cumplimiento Actual: 96%

Nivel de Cumplimiento presentado en el informe anterior: 86%

La evaluación al componente permitió evidenciar frente a cada uno de los lineamientos herramientas de sistemas de información, la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, la plataforma intelisis consulting y la Política de gestión documental, asimismo el trámite interno para la atención a los derechos de petición, quejas, reclamos, solicitudes de información y denuncias, con la encuesta de percepción del servicio.

- Actividades de Monitoreo

Lineamiento	Evidencias
16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del	Actas del comité institucional de coordinación de control interno

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

Sistema de Control Interno presentes y funcionando	Control están y	Auditorías basadas en riesgos Política de administración del riesgo Procedimiento de auditoría de control interno y de gestión
17. Evaluación y Comunicación de deficiencias oportunamente	y de	Procedimiento Auditoría de control interno de gestión Procedimiento suscripción y seguimiento del plan de mejoramiento Política de operación de los procesos

Nivel de Cumplimiento Actual: 100%

Nivel de Cumplimiento presentado en el informe anterior: 96%

La evaluación del componente permitió evidenciar que con base en el Programa Anual de Auditorías se llevaron a cabo auditorías basadas en riesgos, seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos. De igual forma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesionó en dos oportunidades en la vigencia 2023 el 31 de marzo del 2023 y el 29 de septiembre del 2023 en esta última se presentó la aprobación de los ajustes de la política de riesgos.

En lo que compete a las evaluaciones y comunicación de deficiencias oportunamente, la Entidad cuenta con Procedimiento de Auditoría de Control Interno de gestión, Procedimiento de suscripción y seguimiento del plan de mejoramiento y la política de operación de los procesos.



 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

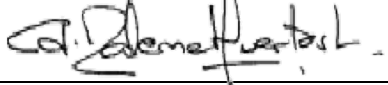

3. CONCLUSIONES

Se evidenció que el SCI es efectivo para los objetivos evaluados, afirmación producto del resultado del análisis de cada uno de los componentes con sus respectivos lineamientos y preguntas de metodologías, donde la mayoría de los lineamientos dieron como resultado que los aspectos evaluados en el segundo semestre del 2023 se encuentran presente y funcionando.

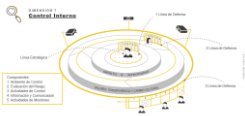
4. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar acompañamiento y capacitaciones a las dependencias frente a los pasos para diseñar un control y ejecutarlo
2. Documentar la evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participaron los contratistas de apoyo.
3. Se recomienda enfatizar la estructura de control para una adecuada formulación frente a la gestión del riesgo.
4. Se sugiere fortalecer el seguimiento a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgos detectadas.
5. Se recomienda fortalecer la supervisión de los controles para evitar los incumplimientos en los proveedores de los Servicios TI
6. Se recomienda establecer controles efectivos para evitar las respuestas extemporáneas

 <p>Control interno a la gestión</p>	Formato	 Agricultura Código: F14-PR-CIG-02
	Informe Ejecutivo de Auditoría Interna de Gestión	Versión: 1
		Fecha Emisión: 11-12-2023

	Jefe Oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre		ERIKA PAOLA CASTILLO PERALTA

Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Periodo Evaluado:	2023-2



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se encuentran operando todos los componentes del Sistema de Control Interno SCI (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Actividades de Monitoreo), están presentes los controles en la documentación del SIG y en la normativa interna y externa relacionada con cada una de las políticas del MIPG. Así mismo, La Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, evalúa la efectividad de los controles a través de la ejecución de las auditorías y demás actividades contempladas en el Plan Anual de Auditorías, generando recomendaciones y oportunidades de mejora continua en los procesos del Ministerio.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del MADR es efectivo para los objetivos evaluados, so pena de las recomendaciones generadas en la presente evaluación, cumpliendo con el requerido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Así mismo, en el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno conforme al Plan Anual de Auditorías y las recomendaciones que resultan contribuye a que el SCI se siga fortaleciendo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio tiene definidas las Tres Líneas de Defensa que permiten la toma de decisiones de acuerdo con los lineamientos y normatividad establecidas por el DAFP (MIPG). Además se cuenta conformado y funcionando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, instancia y estructura que permite tomar decisiones frente al Sistema de Control Interno. Sin embargo, la Oficina de Control Interno recomienda que se fortalezca la identificación de las responsabilidades de las Líneas de Defensa con el propósito de dar cobertura a todos los aspectos clave de éxito del MADR.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del Código de Integridad - link de denuncias a las faltas al Código de Integridad - Se cuenta con Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del DAFP - Procedimiento Publicado para vinculación, permanencia, retiro de los funcionarios <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidenciaron debilidades en el diseño de control y su ejecución en algunos mapas de riesgos de corrupción 	88%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Código de Integridad socializado y en implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Publicación y socialización oportuna de los documentos del Sistema Integrado de Gestión -SIG (procedimientos, manuales, documentos estratégicos Formatos) - La entidad cuenta con los mapas de riesgos: Institucionales, de seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo y de corrupción - la entidad cuenta con una línea interna para denuncias sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta Evaluación de la Política de Talento Humano y sus planes por parte de la primera y segunda línea de defensa - Falta de evaluación del Plan de Acción Institucional en tiempo pertinentes, actualmente no se encuentra publicado el primer y segundo trimestre de 2023 	6%
Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Se cuenta con la política de administración del riesgo actualizada con sus objetivos y alcances definidos se cuenta con Manual específico de funciones y competencias laborales</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>debilidades en la periodicidad de los controles para evitar la materialización del riesgo</p>	97%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>La realización periódica de seguimiento a los Mapas de Riesgos y los Controles, así como a los indicadores permitiendo ajustar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura de la política de Administración del Riesgo, en su alcance define lineamiento para toda la entidad y las áreas tercerizadas que afectan la prestación del servicio <p>DEBILIDADES:</p> <p>No realizar análisis y resultados de la evaluación al plan de Acción de la Entidad a tiempo</p>	6%
Actividades de control	Si	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Seguimiento a la política de gestión del talento humano al plan estratégico de talento humano se cuenta con el Manual del Sistema Integrado de Gestión se cuenta con el procedimiento de gestión de servicios TIC Auditorías basadas en riesgos</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>Mejorar el diseño y ejecución de los controles</p>	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>la Alta Dirección a través de los Comités Institucional de Coordinación de Control Interno e Institucional de Gestión y Desempeño continúa fortaleciendo todos los sistemas, mediante la toma de decisiones, una vez conozcan los resultados obtenidos dentro de los informes de auditorías internas, de Seguimiento y Planes de Mejoramiento de la CGR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apartir de las auditorías internas y seguimientos a los controles por parte de la Oficina de Control Interno, se implementan acciones que permiten dar tratamiento a los riesgos, acorde a la periodicidad normativa para evaluar los controles por parte del responsable del proceso 	4%
Información y comunicación	Si	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Sistemas de información en el portal del MADR Tablas de retención documental, cuadro de clasificación documental, inventarios documentales</p> <p>Procedimiento de trámite interno para la atención a los derechos de petición, (quejas, reclamos, solicitudes de información y denuncias)</p> <p>Resultados de la encuesta evaluación de los canales de atención al ciudadano</p>	86%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con Sistemas de Información, son socializados al interior para ingreso de los usuarios de acuerdo con su perfilamiento. - Actualmente se encuentra publicado el inventario de los activos de información. - Se cuenta con el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos, en donde se tramitan las solicitudes tanto internas como externas, conectado con el portal web para el tema de solicitudes entre ellas la PORSO y de anonimato. - Se cuenta con un canal de denuncias sobre eventuales actos de corrupción al interior y exterior de la entidad (soytransparente@minagricultura) - Se cuenta con línea directa para la ciudadanía de interponer denuncias <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidad en la identificación de activos de información en relación a publicados en la web y la evaluación de los riesgos asociados a la confidencialidad, integridad y disponibilidad. - Debilidad en la caracterización de los usuarios de la entidad. - Debilidad en el anonimato total en canal de usuarios (soytransparente@minagricultura) - Falta de evaluación y seguimiento a la efectividad de los canales de comunicación 	10%
Monitoreo	Si	100%	<p>FORTALEZAS:</p> <p>Comité Institucional de coordinación de Control Interno aprueba y modifica el Plan Anual de Auditorías</p> <p>Informes Finales de Auditorías son remitidos a la alta dirección</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejora</p>	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Control Interno realiza evaluación a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos, generando las recomendaciones de mejora pertinentes. - La Oficina de Control Interno en ejecución del Plan Anual de Auditorías genera informes de auditoría, de seguimiento, de ley y alertas tempranas, contribuyendo así con el mejoramiento continuo de los procesos, el fortalecimiento de los controles y la gestión institucional. - Las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno se ejecutan de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías, avalado y aprobado por el Comité Institucional de coordinación de control interno. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace falta presentar los resultados de las evaluaciones de las acciones correctivas ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de tomar las acciones pertinente. - Hace falta con la evaluación de las acciones correctivas por parte de la segunda línea de defensa. - Hace falta la socialización de las deficiencias de control interno ante el CICCI 	4%